



**DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA A LA
EMPRESA "BOLETIN LABORAL EDICIONES LIMITADA".**

VALLENAR, 14 DE Mayo 2014

DECRETO EXENTO N° 2496 /

VISTOS:

1. El Memo Interno de fecha 23 de Abril 2014 de Encargada de Recursos Humanos DAEM a Jefe DAEM.
2. La Disponibilidad Presupuestaria con cargo al 10% Administración Centralizada SEP 2013.
3. Artículo N° 8, Letra G, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. Artículo N° 10, Punto N°7, Letra m del Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
5. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
6. Decreto Exento N° 3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.
7. Decreto Exento N° 472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

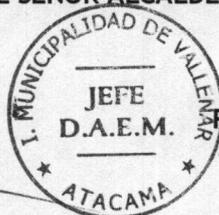
- 1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo POR CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS INFERIORES A 1.000.- UTM y Emitáense las Órdenes de Compra correspondientes según cada una de las solicitudes emanadas de los Establecimientos Educativos del Departamento de Educación Municipal de ValLENAR, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT
BOLETIN LABORAL EDICIONES LIMITADA	78.440.950-3

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Presupuesto SEP Área Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



Secretaría Municipal
Dirección de Control
Sección Finanzas DAEM
Sección Adquisiciones DAEM
Oficina de Partes Municipal
NFR/RPM/CGL/LRV/GFF/gff